



20 Junio, 2024

Las madres con hijos dependientes critican una reforma legal que las hace «invisibles»

El cambio en la norma de Dependencia olvida a las cuidadoras no profesionales: «Queremos una remuneración y una vejez digna»

Elena San Emeterio
Oviedo

La Plataforma Estatal de Cuidadoras Principales ha organizado una concentración simultánea que se desarrollará en Madrid, Barcelona y Oviedo para solicitar «más visibilidad» de cara a la próxima modificación de la Ley de Dependencia que se prevé tenga lugar este verano.

La concentración se realizará el próximo 26 de junio a las 12.30 horas en la capital del Principado, frente a la Delegación del Gobierno en Asturias (Plaza de España, 6), donde las integrantes de la plataforma, en su mayoría familias monomarentales, solicitarán una reunión con la Delegada de Gobierno, Delia Losa, y leerán el manifiesto con sus peticiones.

La plataforma, que ya se reunió el pasado mes de junio con la Ministra de Igualdad, Ana Redondo García, surgió como forma de reivindicar las necesidades de las cuidadoras principales, es decir, aquellas personas que han dedicado y dedican su vida a encargarse de familiares o allegados dependientes, por lo que se considera una actividad no profesional. Tal es el caso de Ana Suárez, madre de Any Pascual y una de las afectadas. «No se nos considera profesionales pero cuidamos de nuestros hijos las 24 horas del día los 365 días al año. Si

yo no estuviese pendiente de mi hija ella no estaría viva», cuenta Suárez. Any ya tiene 20 años y moverla no resulta tan sencillo como cuando era un bebé, a ello hay que sumar que su madre también cumple años y empujar su silla de ruedas es una tarea cada vez más complicada. «Solo pido comprensión y un trato amable y humano», cuenta Suárez.

Y como ella una cifra que supera las 700 personas, de las cuales más del 90 por ciento son mujeres, reivindican que «una cuidadora, son dos vidas», lema con el que quieren hacerse oír. Uno de los avances que esperan conseguir antes de que se publique la nueva ley es «cambiar el término de cuidadoras no profesionales por cuidadoras principales», indica Suárez, «porque para cuidar a nuestros hijos hemos tenido que aprender muchas cosas y no es un trabajo de nueve a dos, sino que estamos pendientes de ellos constantemente», añade. Es por eso que desde la Plataforma Estatal de Cuidadoras Principales lanzan la siguiente pregunta: ¿Quién cuida al cuidador?.

Y es que «nosotras cuidamos de nuestros hijos e hijas, pero nadie cuida de nuestra salud física, mental, emocional ni financiera», lamenta Suárez. «Necesitamos ayuda, pero para eso lo primero es que se nos vea, que se sepa que existimos y que ya no podemos más», expone la asturiana.